



Salmantino



Imprenta, Redacción y Administración
PLAZUELA DE SAN ISIDRO
Teléfono número 17.
Apartado número 40.
FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO DE LA TARDE

AÑO X.—NÚM. 2.280

Sábado, 26 de Enero de 1918

No se devuelven los originales.

EN EL PALACIO EPISCOPAL

En favor de las clases necesitadas

Sentidas frases de nuestro ilustrísimo Prelado.—Varias fórmulas para remediar la crisis obrera.—La suscripción abierta.—Una sentida alocución.

Invitados por el excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de la diócesis se reunieron ayer en su palacio y bajo su presidencia y la de los señores Gobernador civil, don Evasio Rodríguez Blanco y alcalde accidental, don Angel Vázquez de Parga, los señores Cuesta (don Salvador), Maldonado Ocampo, Reyundo (don Mariano), Sánchez Mata, de la Concha (don Francisco), Zaballa (don Fernando), Sánchez Sevillano, Pérez Bande (don Ramón), Rodríguez Vega, Téllez Rus, Rodríguez Galván, Mirat (don Gregorio), Pérez Cardenal, del Teso Marcos, Alba (don Gaspar), Núñez Alegría y Sánchez Reyes, escuchando su presencia, el alcalde, señor Iscar (por enfermedad) y los señores don Matías Blanco Cabañada, don Félix Plaza, don Enrique Esperabé, don Fernando García Sánchez, don Santiago Flores y don Ernesto Blanco.

El señor Obispo, expuso a los asistentes el objeto de la reunión, diciendo, que se había creído en la obligación, como padre y pastor que quiere mirar por la grey que el Señor encomendó a su cuidado, de llamar a la caridad cristiana para remediar la crisis porque atraviesan hoy las clases necesitadas.

Hizo, atinadísima, reflexiones sobre este punto y dió paternales y sabios consejos a los allí reunidos, rogándoles después, que cada uno opusiese los medios que juzgara más oportunos para dar solución al problema que les había presentado.

Hicieron uso de la palabra después de su excelencia y a continuación, la mayoría de los asistentes.

Por no dar demasiada extensión a esta reseña, no relatamos minuciosamente y en particular las atinadísimas observaciones y fórmulas que propusieron los señores que hablaron.

Una y otras se redujeron, principalmente, a estas tres fórmulas, para remediar la crisis de las clases necesitadas. La fórmula del señor Zaballa, que con anterioridad la había expuesto al ilustrísimo Prelado y en la que se proponía se abriese una suscripción y que con el dinero por ella recaudada se facilitara pan por medio de bonos a las clases humildes al precio de 0,40 pesetas, o sea con diez céntimos menos de coste del que actualmente tiene.

El señor Rodríguez Galván propone también, que se abra una suscripción; pero con la enmienda de que los fondos recaudados se empleen en obras de pública utilidad, pues según la observación que el señor Vázquez de Parga hace, los obreros mejor quieren trabajo que limosna y aquel cubre mejor las necesidades de la clase proletaria que ésta.

El señor Mirat hace una oportunísima observación a este propósito, diciendo que las obras de utilidad pública que se emprendan, deben ser de tal naturaleza que no necesiten materiales costosos para la construcción, pues dada la carestía de éstos, la mayor parte de las sumas recaudadas tendrían que invertirse en la adquisición de primeras materias, remediándose poco las necesidades de los proletarios.

El señor Cardenal propone, en vista de lo dicho por el señor Mirat, que se emplee el dinero de la suscripción en reparaciones del suelo de nuestras calles recabando para ello la licencia de nuestro Ayuntamiento y en la construcción de una transversal proyectada anteriormente desde la estación a la glorieta de la carretera de Zamora.

El rector de la Universidad señor Cuesta, opina que la suscripción, aunque voluntaria, pues no hay medios legales, ni, aunque los hubiera, deberían ser empleados para coaccionar la caridad cristiana, podría hacerse imponiendo un tanto por ciento de su capital como cuota para cada uno de los donantes, y de este modo proporcionalmente se igualarían los donativos.

Hubo gran discusión sobre este punto, por los dificultades que se calculaba habían de surgir para llevarlo a efecto y por último se acordó que se abriese una suscripción voluntaria, que podía empezar a llevarse en aquel momento y que dentro de unos días volviese nuestro reverendísimo Prelado, a reunir a las personas allí presentes o a quienes creyese oportuno, para que en vista de lo que la suscripción fuera arrojando, se pensase ya concretamente en las obras de utilidad pública que podían emprenderse, una vez que la mayoría de los señores reuni-

dos juzgaran este el mejor medio de invertir los fondos que de la suscripción se obtuviesen.

Se procedió inmediatamente al nombramiento de un secretario que recayó en don Angel Vázquez de Parga, y de un tesorero, el que fue designado don Ignacio Rodríguez Vega y como centros de suscripción a donde desde hoy puede remitirse las cantidades que quieran donar los salmantinos pudientes, quedaron establecidos la Secretaría de Cámara del Palacio Episcopal y de la casa de banca de don Ignacio Rodríguez Vega, en la Plaza Mayor.

Entre varios de los señores asistentes quedó iniciada en la siguiente forma:

Suscripción iniciada por nuestro reverendísimo e ilustrísimo Prelado para remediar la crisis por que atraviesan las clases necesitadas de esta capital.

- | | Pesetas. |
|---|----------|
| Excelentísimo señor Obispo de la Diócesis. | 5.000 |
| Ilustrísimo señor Gobernador civil. | 250 |
| Don Angel Vázquez de Parga. | 200 |
| Don Luis Maldonado Ocampo. | 1.000 |
| Don Ignacio Rodríguez Vega. | 250 |
| Doña Francisca Zaballa. | 1.000 |
| Don Ernesto Blanco. | 250 |
| Don Fernando Zaballa. | 250 |
| Mariano R. Galván (para que se emplee a un obrero en el arreglo del camino del Cementerio). | 250 |
| Don Andrés Pérez Cardenal. | 100 |
| Nicolás del Teso Marcos. | 100 |
| Mariano Reyundo. | 100 |
| José Bustos. | 200 |
| Bernardo Olivera. | 1.000 |
| Claudio Alba e hijos. | 1.000 |
| José Sánchez Sevillano. | 200 |
| Doña Rosa Sánchez y Sánchez, viuda de García. | 100 |
| Don Francisco de la Concha. | 150 |
| Francisco Téllez Rus. | 50 |
| Nicasio Sánchez Mata. | 50 |

El señor Maldonado fué encargado por el ilustrísimo señor Obispo, de redactar un manifiesto dirigido al vecindario de Salamanca y al que ha de acompañar un boletín de suscripción, con el objeto de que sea repartido a domicilio y se logre por este medio recaudar la mayor cantidad posible para este cristiano propósito de amparar al necesitado.

El documento a que aludimos, dice así:

Al vecindario de Salamanca

Acudiendo al llamamiento paternal del señor Obispo, que honra estas líneas con su firma, las autoridades y algunos vecinos de esta ciudad nos hemos reunido, deseosos de iniciar una obra de amor y de justicia para las clases menesterosas.

La guerra, reflejando sus desastrosos efectos hasta en las naciones más alejadas de ella, ha producido el hambre y la miseria en toda España. Salamanca, tan próspera antes, padece, ahora, de la general escasez y los obreros sin trabajo y aun los que ganan jornal, sufren las dolorosas consecuencias de la extraordinaria elevación en el precio de las subsistencias.

Cuando los pueblos llegan a tal extremo de necesidad y aún antes de que lleguen, es deber de las clases que gozan algún desahogo económico, en medio de la general penuria, el acudir a remediarla en la única forma digna de socorrer a los que pueden trabajar, proporcionándoles trabajo en una obra de pública utilidad.

Este medio, propuesto en la reunión, fué acordado unánimemente. Y, poniendo por obra el pensamiento y siendo necesario juntar recursos para realizarlo, hemos abierto una suscripción espléndidamente iniciada por el Prelado.

El, las celosas autoridades y todos los reunidos, llaman a las puertas de sus vecinos acomodados para que contribuyan en cuanto les sea posible, esperando que la generosidad de todos, acogiendo la justa demanda de los necesitados de pan y de trabajo, allegue lo preciso para que la ciudad de Salamanca salga decorosamente de este noble empeño y para evitar que, como recuerdo infame de estos aciagos tiempos, surja aquella escuálida mano que trazó, en una de nuestras vías urbanas, el bochornoso letrero:

CALLE D' OVO HAMBRE

Las subsistencias

Vagón de aceite detenido.

Ayer recibió el señor Gobernador, un telegrama del Jefe de Baños, en el que le decía que a consecuencia de una orden dada por el Gobernador civil de Cáceres, se hallaba detenido en la estación de Baños de Montemayor un vagón cargado de aceite, que había sido adquirido por el Ayuntamiento de Béjar para surtir al vecindario de este artículo, pues reina gran escasez de dicho producto.

El señor Rodríguez Blanco telegrafió a su compañero de Cáceres y al Comisario de Abastecimientos, para que dejen sin efecto su disposición, toda vez que el alcalde de la vecina ciudad le ha manifestado que de no llegar a tiempo esa cantidad de aceite, teme ocurrir desórdenes.

A la hora que visitamos esta mañana a nuestra primera autoridad, no había recibido contestación a su telegrama.

La tasa del carbón.

En el Boletín Oficial de hoy, se publican los precios fijados para los carbones con arreglo a la tasa establecida y que son los siguientes:

- Carbón de encina, sin tierra, cribado por la criba número 3, en almacén o expendeduría, a 1,40 pesetas la arroba; servido a domicilio, a 1,50 pesetas la arroba.
- Saca de cinco corrientes, en saco-triguero, de un peso aproximado de 28 a 30 kilos, en almacén o expendeduría, a 2 pesetas; servida a domicilio, 2,25 pesetas saca.

Lo que se publica en este periódico oficial para general conocimiento, quedando anulada la anterior tasa de carbón y cisco que se insertó en el Boletín Oficial del día 20, antes mencionado.

Apostolado de señoras

Por el alma de la fundadora de los Centros obreros.

En uno de nuestros números pasados dimos cuenta a nuestros lectores del fallecimiento de la virtuosa señora doña Dolores Sopeña, fundadora de las damas Catequistas.

La Junta directiva del Centro obrero, establecido en la Universidad, ha acordado que mañana domingo, 27 del actual, se celebre a las siete y media, en la Catedral, una misa por el alma de la fundadora de estos Centros obreros, a invitar por nuestro conducto a las señoras y señoritas y a todos los obreros que a este Centro de Salamanca pertenecen.

Esperamos que los honrados trabajadores han de demostrar su agradecimiento a las damas que les instruyeron, asistiendo todas a rogar a Dios Nuestro Señor, por el alma de la ilustre fundadora.

Excursión a Ledesma.

Un valioso elemento.—Gran entusiasmo.—El baile.

Con gran impaciencia esperan los distinguidos jóvenes que componen el «Cuadro artístico Escolar», que llegue el día de mañana para emprender la marcha a la simpática villa de Ledesma, donde darán por la noche las dos veladas que ya dimos a conocer días pasados.

Ayer, viéronse agradablemente sorprendidos, con la noticia de que el estudiantado salmantino, «¿Moreno?» se había ofrecido a los organizadores para tomar parte en la fiesta.

Dará a conocer «¿Moreno?» al público ledesmino, sus maravillosos trabajos que le han colocado a la altura de los grandes artistas.

Todo esto, unido al magnífico programa que ha sido confeccionado, hace esperar que la fiesta que tendrá lugar mañana por la noche en la simpática villa, constituya un verdadero acontecimiento artístico.

Como quiera que entre los jóvenes excursionistas va uno de nuestros redactores, en uno de nuestros próximos números daremos amplia información de todo cuanto se relacione con esta fiesta.

El baile que se celebrará después de terminada la segunda función, promete resultar brillantísimo, pues todas las bellas ledesminas, han prometido asistir. Lleven buen viaje los expedicionarios.

Crónicas de la guerra

La próxima ofensiva.

Un día y otro día se viene hablando con insistencia de los enormes preparativos que reconcentra Alemania en la zona de retaguardia de la vasta línea del frente occidental. Efectivamente, ha de ser la primavera, ya cercana, testigo de los más enconados duelos de esta cruenta y tenaz pelea, pues unos y otros beligerantes se preparan activamente para esa trágica fase de la campaña que hace inminente un gran ataque.

Según los franceses, los invasores efectúan transportes y acumulan elementos en gran cantidad en Bélgica, en la región de Metz, en el Gran Ducado de Baden y en Wurtemberg, y aseguran los informes de referencia que uno de los cuidados especiales que en estas concentraciones ha puesto Alemania es agrupar sus huestes, preparando sus masas de asalto y reorganizándolas en sus divisiones, por nacionalidades, para elevar el espíritu del soldado y despertar la noble emulación que conduce al triunfo.

También buscando la libertad manobrera que pueda serles precisa, si como esperan, abren brecha en la línea del adversario, han restablecido la autonomía de los cuerpos de ejército, y muy especialmente de la artillería, volviendo a confiarles los mismos servicios, y en idéntica forma, que en los meses de Agosto y Septiembre de 1914.

Ha cesado, pues, la inmovilidad de la artillería que desde el Marne acá estaba afectada a sectores determinados. Las noticias de origen francés acusan asimismo que esta reorganización, que tiene el doble carácter material y moral, quedará terminada el próximo día 26, sin que esto quiera significar que coincida con esta fecha la iniciación de la gran ofensiva de avance. Antes al contrario, los periódicos alemanes estiman que, para que la gran batalla adquiera su máxima intensidad y trágico desarrollo, les preciso esperar a que desaparezca el frío intenso, para que las operaciones de amplitud puedan comenzar a la vez en la parte montañosa del frente italiano y en los sectores franco-ingleses del frente occidental.

Los aliados, convencidos de la superioridad numérica y material del adversario, y seguros de que este ha de intentar un impetuoso empuje, sólo cuidan de reforzar y las líneas de resistencia, imprimiendo la mayor actividad factible a las obras defensivas. Por regla general, aplican el sistema de varias líneas escalonadas, cada una de ellas con doble, y aun triple, trinchera de protección y en fortines y centros de resistencia que flanquean las obras de referencia y batan los espacios descubiertos, rodeando el conjunto de tupidas alambradas, que se extienden en torno de los atrinchamientos.

Además en la zona de retaguardia han establecido depósitos de municiones, ocultos a la vista de los exploradores aéreos, y han construido emplazamientos para las baterías y nidos para las ametralladoras. La lucha será ruda, violenta, impetuosa, y quien sabe si de ella saldrá el apetecido fin de esta sangrienta e interminable campaña.

Capitán Franqueza.

NUESTRO SERVICIO

Conferencia telegráfica.

La asamblea ferroviaria.—Hacia la estatificación de los ferrocarriles.

La situación en Barcelona.—¿Marcelino Domingo detenido?

La guerra europea.

Madrid, 26 (5,10).

El discurso del Canciller alemán.

Noticias de Madrid.

La Asamblea ferroviaria.

Han continuado las sesiones de la Asamblea ferroviaria, aprobándose varias conclusiones importantes.

Una de ellas se refiere a que la política ferroviaria se asiente en España sobre la política económica, de modo que conduzca a la estatificación gradual de los ferrocarriles, realizando al objeto las operaciones financieras que se estimen necesarias.

Otra conclusión, también aprobada, pide se dicten las oportunas disposiciones a fin de que la explotación de los ferrocarriles por el Estado, pueda hacerse cuanto antes.

Mañana se celebrará la sesión de clausura de la asamblea, acto que se anuncia revestirá gran solemnidad.

Mejoría.

Se encuentra mejorado de una indisposición que sufrió ayer tarde el Presidente del Consejo de ministros, don Manuel García Prieto.

Habla Pico.

De madrugada visitaron los periodistas al ministro de la Gobernación, recibiéndoles el subsecretario señor Pico.

Manifestó que según comunica el gobernador de Barcelona, durante el día de ayer no se habían producido incidentes de ninguna clase en la ciudad condal.

¿Ya desapareció Lerroux?

Un periodista dijo al subsecretario que circulaba el rumor de haber desaparecido de Barcelona el señor Lerroux, coincidiendo su ausencia con los sucesos que determinaron la suspensión de garantías y declaración del estado de guerra en la capital de Cataluña.

El señor Pico, contestó, que no tenía noticias de ese viaje del señor Lerroux, ni sabía donde se hallara este.

Las conferencias con Barcelona.

Asegurábase anoche, que algún corresponsal había visitado al señor Pico, para lamentarse de que no se admitieran conferencias telegráficas con Barcelona.

El subsecretario de Gobernación, aseguró, que seguramente se trataba de una mala interpretación de las órdenes comunicadas a las oficinas de Telégrafos.

Seguidamente dió las instrucciones oportunas e inmediatamente se comenzó a admitir nuevamente servicio.

¿Ya pareció... en el extranjero?

A última hora se dice que ya se sabe el paradero del exdiputado radical Alejandro Lerroux.

Este, se asegura que está en París desde hace tres días.

De viaje.

Anoche, conforme se había anunciado, salió para Barcelona el nuevo Gobernador civil de aquella provincia señor González Rotwós.

Le despidieron varios amigos políticos y particulares.

Un rumor.

Ayer noche se comentó mucho un rumor, según el cual el ministro de la Guerra tiene el propósito de hacer una combinación en la que entran la capitania general de Cata-

luña y la presidencia del Estado Mayor Central.

En los centros oficiales ha sido desmentido el rumor de que se piense por ahora en mandar a Cataluña al general Weyler.

Provincias.

Temores y precauciones.

TERUEL.—Hay temores de que se altere el orden en esta capital a causa del conflicto de las subsistencias.

Las autoridades han adoptado precauciones, disponiendo el Gobernador la concentración de la Guardia civil.

La situación en Barcelona.

BARCELONA.—La población permanece tranquila aparentemente, pero se dice que reina agitación entre ciertos elementos.

En previsión de sucesos desagradables, hay núcleos de tropas estacionados en los puntos estratégicos de la ciudad.

Fuerzas de ingenieros custodian los edificios y líneas de los teléfonos y telégrafos.

Ha circulado el rumor de haber sido detenido el exdiputado Marcelino Domingo y algunos otros agitadores, por pretender producir alteraciones del orden público.

Durante la tarde de ayer hubo tranquilidad completa.

El viaje de Alcalá Zamora.

OVIEDO.—Ayer lleó a esta capital el ministro de Fomento, señor Alcalá Zamora, siendo recibido por las autoridades y una comisión de mineros.

Marchó directamente a Gijón, inspeccionando el puerto y otros servicios.

Luego regresó a Oviedo, en donde pasó la noche.

Alistamiento de barcos.

EL FERROL.—El almirante de la escuadra ha recibido una orden del ministro de Marina, para que se alistén urgentemente los acorazados «España» y «Alfonso XII» y el crucero «Rio de la Plata».

Al primer aviso zarparán respectivamente para Barcelona, Vigo y Bilbao.

De la guerra.

El discurso del canciller alemán.

NAUEN.—Ayer pronunció el anunciado discurso en el Reichstag, el canciller Hertlingante, ante la comisión principal de la Cámara.

Contestó a las manifestaciones de Wilson y George, conformándose con ellos en que no haya convenios secretos.

Reivindica en cambio la libertad de los mares, haciendo desaparecer las bases de Gibraltar, Malta, Aden y otras.

Afirma que no renuncia Alemania a la Alsacia y la Lorena, discutiéndose luego lo relativo a territorios ocupados, entre los países interesados.

Apoyarán las pretensiones de Austria, Turquía y Bulgaria. Espera Alemania las proposiciones de paz de los aliados, ofreciéndoles estudiarlas, y si no se atiende a los centrales, aprovecharán las circunstancias favorables para llegar a la paz por el aplastamiento del enemigo.

Delgado Barreto.

El Salmantino

Recibe diariamente extensas conferencias por telégrafo y teléfono.

Sobre la tahona municipal

COMUNICADO

Sr. Director de EL SALMANTINO. Muy señor mío: Espero merecer de su atención se digne dar cabida en las columnas de EL SALMANTINO la adjunta carta, que con esta fecha dirijo al director de El Pueblo, por lo que le quedará muy reconocido su afectísimo, seguro servidor, Tomás Salas. Salamanca, 24 de Enero de 1918.

Sr. Director de El Pueblo.

Salamanca.

Muy señor mío: Informado de que en uno de los números (12 del actual, si mal no recuerdo) del periódico de su dirección, y en una de las secciones titulada «Municipalidades», «se deseaba saber» el ciclo que se produce en la Tahona municipal, y quienes sean las personas que lo hayan adquirido, adjunto le copio relación detallada de la producción obtenida desde el día 22 de Agosto de 1917, en que me posesioné del cargo hasta el día 31 de Diciembre de dicho año, y personas que lo han adquirido y pagado:

Agosto, 25.—Don Antolin Crespo, una saca.—28 ídem, don Miguel de Unamuno, cinco.—28 ídem, don Julio Rivero, cinco; don Juan Bautista Polo, una; don Tomás Pacheco, una.—29 ídem, doña Beldomera Sánchez, una; doña Dolores Ramos una. Total, 15 sacas.

Septiembre, 1.—Doña Juana Pérez, viuda de Ramos, una.—2 ídem, don Millán Merchán, una.—15 ídem, don Manuel Alvarez, una.—18 ídem, don Hipólito Toribio, una.—21 ídem, don Rufino Benito, una.—26 ídem, don Eudoxio de Castro, siete.—27 ídem, don Manuel González Pérez, tres.—29 ídem, doña Luisa González, una. Total, diez y seis sacas.

Octubre, 6.—Doña Juana Pérez, viuda de Ramos, dos; don Eugenio Bellido, dos; don Leoncio Blanco, una.—3 ídem, don Carlos Romo, una.—9 ídem, don Tomás Pacheco, una; don Angel Bolado Cruz, una; don Antonio Sánchez, dos.—10 ídem, don Miguel Ceruelo, una; don Bernabé Blanco, una.—20 ídem, don Manuel Alvarez, una; don Juan Bautista Polo, una.—25 ídem, don Carlos Romo, ocho.—27 ídem, don Hipólito Toribio, una.—29 ídem, don Marcelino Araujo, una.—30 ídem, don Evaristo Martín, una. Total 25 sacas.

Noviembre, 10.—Don Eudoxio de Castro, cinco; don Rufino Benito, una.—17 ídem, don Manuel Alvarez, una; don Eugenio Bellido, una.—30 ídem, don Tomás Pacheco, una; don Hipólito Toribio, una; don Juan Bautista Polo, una; don Gabriel Avila, una; don Manuel Rincón, una. Total 13 sacas.

Diciembre, 8.—Don Primitivo Santa Cecilia, dos; don Agustín Sánchez, una; don Manuel Alvarez, una.—15 ídem, don Primitivo Santa Cecilia, una; don Agustín Sánchez, una; doña Rafaela López, una; don Miguel Ascensión, una. Total 22 ídem.—Don Gabriel Avila, una; don Rufino Benito, una.—28 ídem, don Eudoxio de Castro, una; don Ruperto Casado, una; don Eugenio Bellido, una. Total, 15 sacas.

Me han asegurado también, que el autor de esas municipalidades, es un excojezal que cesó en su cargo el 31 de Diciembre de 1917, y me sorprende que por este medio, pretenda satisfacer su curiosidad, cuando en las cuentas por mí presentadas al excelentísimo Ayuntamiento, pudo satisfacerla.

Y como, si la memoria no me es infiel y no estoy mal informado, a quien me dirijo es a mi antecesor en el cargo, le invito a que dé una relación idéntica de la producción del ciclo, durante el tiempo que desempeñó tal cargo y las personas que lo adquirieron y pagaron.

Suyo afectísimo, El administrador de la Tahona municipal.

Vida municipal.

La Gota de leche.

Reunida en la mañana de hoy, la comisión de Instrucción pública, acordó proponer al Ayuntamiento en la sesión de esta tarde, el inmediato traslado de la institución «La gota de leche», a los nuevos locales que se le han destinado en la escuela de la Merced.

La vacuna.

En la Casa de Socorro, han dado principio las operaciones de vacunación y revacunación contra la viruela, lo que ponemos en conocimiento del vecindario, pues si bien en la actualidad son pocos los casos que de tal enfermedad existen, podría extenderse la infección, si no se tomaran tales medidas preventivas.

De exámenes

Facultad de Medicina.

El próximo pasado día 17 del actual, se han verificado en la Facultad de Medicina, los exámenes extraordinarios para los alumnos a quienes les faltase una, dos o tres asignaturas para terminar su carrera.

Solicitaron exámen, los señores don Luis de la Breña Darcos, don Rafael González Domínguez, don Sebastián Camacho del Moral, don José Izquierdo Tapia, don Alfredo Terrón Arroyo y don Odorico Mata Manzanedo, los cuales fueron aprobados en las respectivas asignaturas que lo habían solicitado, habiendo con esto terminado sus estudios de expresada Facultad y obtenido el grado de Licenciado. A todos ellos nuestra enhorabuena.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

De nuestro Corresponsal señor Delgado Barreto

Prieto da mejores noticias de Barcelona.--Probable centralización de las tasas.

Se confi ma la detención de Marcelino Domingo y se ha de la de Lerroux.-El movimiento revolucionario tiene ramificaciones en Madrid.

LA GUERRA EUROPEA PARTES OFICIALES

Madrid 25 (15)

Noticias de Madrid

Hablando con Prieto.

El jefe del Gobierno recibió hoy a los periodistas, manifestando que estaba mejorado de la indisposición de ayer.

Dijo que había estado en Palacio despachando con Don Alfonso, aunque éste noticioso de la enfermedad del Presidente, no quería que hubiese ido.

Le informó de todas las noticias de actualidad, sobre todo de las de Barcelona.

Tranquilidad.—Lo de Barcelona.

Contestando a los periodistas, aseguró el señor García Prieto que las noticias de toda España, acusan tranquilidad completa.

Respecto a Barcelona, afirma que no ha ocurrido hoy nada de particular.

Añadió que en cuanto llegue a la ciudad con el nuevo gobernador civil, se pondrá al habla con el capitán general de Cataluña, acerca de la oportunidad de convocar una reunión de elementos prestigiosos, singularmente de las entidades económicas, con objeto de buscar una orientación encaminada a procurar la solución del problema de las subsistencias y los relacionados con él, de manera que se armonicen los intereses de todos.

Espera el Presidente que esto podrá conseguirse sin gran dificultad quitando así el pretexto a los elementos revoltosos para sus intentos de perturbación de la tranquilidad pública.

A la centralización de las tasas.

El comisario de Abastecimientos tiene en estudio una propuesta que se propone elevar al Gobierno, para llegar a la centralización de las tasas.

La funda en que haciéndose en la forma que hasta ahora se ha venido haciendo por las Juntas provinciales, se crean dificultades que aumentan considerablemente el mal que se pretende remediar.

Tiene confianza el señor Silveira, en que con la medida proyectada será eficaz la acción del Estado contra la carestía y los acaparadores.

En Gobernación.

El señor Bahamonde recibirá esta mañana a los periodistas en el Ministerio.

Dijo que las noticias recibidas acerca del orden público son en absoluto satisfactorias.

Añadió que en Barcelona reina tranquilidad.

¿Domingo y Lerroux, detenidos?

Algunos reporteros preguntaron al ministro de la Gobernación, qué noticias podía darles acerca de la detención del exdiputado Marcelino Domingo en Barcelona.

El señor Bahamonde dijo que no sabía del asunto más que lo que dice la prensa, pero no tiene motivos para desmentirlo.

Otro preguntó si era cierto el rumor de haberse detenido en la frontera al exdiputado radical Alejandro Lerroux, contestando el ministro que nada sabía.

Proclamas revolucionarias.

La policía de Madrid ha tenido noticia de que han llegado a esta Corte proclamas revolucionarias hechas en Barcelona y con las cuales se trata de extender el movimiento a otras poblaciones de la península.

Se persigue a varios individuos sobre quienes recaen sospechas de ser los portadores de esas proclamas.

En la Casa del Pueblo.

Dícese que entre los obreros afiliados a la Casa del Pueblo se advierte alguna agitación.

Allí manifiestan que no recurrirán a la huelga ni adoptarán medida alguna hasta no ver qué hace el Gobierno a propósito de la amnistía ofrecida al comité de la huelga de Agosto.

Dicen que si no se concede aquella amnistía, adoptarán medidas de energía y violencia.

La prensa y el orden público.

Todos los periódicos de la mañana se ocupan del estado del orden público en Barcelona y de las medidas adoptadas por el Gobierno.

Casi unánimemente consideran necesarias las medidas tomadas, expresando que gracias a ellas, se podrá hacer abortar el movimiento revolucionario.

La indole de los sucesos.

Viajeros llegados de Barcelona, hablan de los sucesos desarrollados en aquella capital.

Dicen que se trata de un movimiento indudablemente revolucionario, que ha tomado como primeras manifestaciones, los tumultos de mujeres.

Refieren que todos los días, a determinadas horas, aparecen grupos de mujeres, que acometían el asalto de los almacenes, retirándose al anochecer.

Al día siguiente, repetían la operación en la misma forma y entretanto en los centros revolucionarios se operaba tranquilamente, porque se suponía a la policía ocupada en contener los desmanes de las mujeres.

Detenciones comprobadas.

Se ha recibido comprobación oficial de estar detenidos, el exdiputado por Tortosa Marcelino Domingo, el director y el propietario del periódico Sindicalista Tierra y libertad y el dueño de la imprenta en que este se edita.

Han sido puestos a disposición de la autoridad judicial militar.

Registros importantes.

Sabese también que la policía ha practicado en los domicilios de los detenidos, varios registros que han tenido un excelente resultado.

En esos registros se han hallado proclamas revolucionarias y armas y municiones en gran cantidad, aparte de interesantes documentos.

Rumor desmentido.

Se ha desmentido el rumor de que el Gobierno piense sustituir al capitán general de Cataluña señor Barraquer.

Hácese constar que cuenta con la más completa confianza del Gobierno.

Traslado de una junta.

La Junta Superior de Defensa de los jefes y oficiales de Estado Mayor, ha trasladado su domicilio de Barcelona a Madrid.

De ella ha sido elegido presidente el coronel don Timoteo Calvo.

Concurrencia en Teléfonos.

Desde ayer se notó gran concurrencia en la central de Teléfonos, suponiéndose debida al deseo de transmitir noticias políticas y las que llegan de Barcelona.

Sin confirmación.—Reserva. Esta mañana se ha dicho que

anoche estuvo en Palacio el Conde de Romanones, conferenciando con el rey.

Después se ha desmentido tal rumor.

Han conferenciado hoy largamente los ministros de Guerra y de Marina, habiendo resultado inútil las gestiones realizadas para saber de qué se ocuparon.

Los socialistas de Madrid.

Asegúrase que el grupo socialista de la Casa del Pueblo de Madrid, se proponía imitar la conducta de los revolucionarios de Barcelona, desde el lunes próximo, valiéndose también de los alborotos de mujeres.

Se agrega que están en relación con los de la capital catalana.

Y se dice que el Gobierno está preocupado por la actitud de éstos elementos, y no sería extraño que acordará extender la suspensión de garantías a Madrid y a otras provincias.

Provincias.

Panera saqueada.

LA CORUÑA.—En el pueblo de Oleiro ha sido asaltada por un grupo de revoltosos, una panera de trigo de la propiedad de la condesa de Pardo Bazán, habiéndose llevado aquellos cantidad importante de dicho cereal.

Los autores principales han sido detenidos y entregados al Juzgado.

Readmisión de ferroviarios.

PONTEVEDRA.—La dirección de la Compañía ferroviaria de Medina-Zamora-Orense-Vigo, ha acordado la readmisión de los agentes que fueron despedidos con motivo de la huelga revolucionaria de Agosto.

Con la readmisión ha quedado resuelta la huelga que tenía planteada el personal de la compañía.

Normalidad.

MALAGA.—Reina normalidad completa en esta ciudad.

Seguía concentrada la guardia civil.

De la guerra.

Partes oficiales.

El parte inglés, habla de un ataque de los alemanes en Loos, que fué rechazado, de encuentros de patrullas, al Sur de Leus y de actividad de artillería en diversos puntos del frente.

El comunicado francés dice que fué rechazado un golpe de mano enemigo en Caurières y de actividad de artillería en la Champagne.

La independencia de Estonia.

ESTOCOLMO.—Dase por seguro que la asamblea constituyente de Estonia, que se reunirá en breve en Reval, acordará proclamar la independencia de Estonia.

Suicidios en el ejército yanki.

WASHINGTON.—Varios periódicos se ocupan del gran número de suicidios que han ocurrido en el ejército yanki que opera en Francia.

Se atribuyen a que han marchado muchos soldados contra su voluntad.

Tal detalle hace más impopular la guerra en la América del Norte

Ultima hora.

(Extracto de nuestra última conferencia.) Madrid, 26 (17). De Madrid. Parece que el decreto de suspensión de garantías en Barcelona, lo

firmó el rey en el teatro Real, llevándolo un funcionario de la Presidencia a esta, en donde estaban los ministros en Consejo.

Noticias de provincias

BARCELONA.—La Unión general se ha reunido, declarando que la tasa no resuelve nada; hace falta proceder con energía, bajar más los precios, prohibir la subida de los alquileres y que se incaute el Estado de los artículos de subsistencia.

SEGOVIA.—En una escuela de niños del Espinal, se declaró un incendio no habiendo desgracias.

De la guerra.

VALENCIA.—Ha circulado el rumor de haber sido torpedeado el vapor «Antonio García», de esta matrícula, en aguas francesas.

—Se ignora también qué es del «Wenceslao», que traía carbón de Asturias y debió llegar el 22.

NAUEN.—4 tarde (oficial). Hubo fuerte lucha de artillería en Flandes entre el lago Blancard y el río Lis y en la región de Lens.

En este punto y Epehi, nuestra infantería hizo prisioneros.

Actividad en el Aisne, Oise y Mosá.

Cerca de Avocourt cogimos en una incursión 24 prisioneros y una ametralladora.

Rechazamos con éxito un ataque enemigo en el bosque de Caurières.

Derribamos en combate aéreo 24 aparatos enemigos y atacamos con buen resultado Dunkerque, Calais y Boulogne.

En el frente italiano, derribamos tres globos cautivos.

Continúa la lucha de artillería en la meseta de Asigo y en ambos lados del Brenta.

PETROGRADO.—Krilenko ha dirigido una alocución a la guardia roja para que continúe la lucha contra la burguesía, suspendiendo las libertades y acudiendo hasta el terror.

LONDRES.—La situación en Petrogrado es gravísima e insostenible.

Han sido detenidos los asesinos de dos exministros.

PARIS.—En la causa contra Cailiaux han declarado Ciaporini, general de Marina y el exgeneralísimo Brugères que mantuvieron relaciones con Cailiaux.

En Montpellier ha sido condenado a muerte un español apellidado Estroncella, a quien se acusa de inteligencia con el enemigo.

Bolsa de Madrid.

Cotización del día.

Table with 2 columns: Value and Price. 4% perpetuo interior... 76.70; 5% amortizable... 00.00; Banco de España... 508.00; Tabacalera... 291.00; Francos... 73.55; Libras... 19.66

DELGADO BARRETO.

Asamblea del Centro y del Colegio Farmacéutico

Asamblea del Centro y del Colegio Farmacéutico.

A las once de ayer mañana se reunieron en el palacio de la Salina, con el objeto de celebrar la junta general anual que ordenan sus estatutos, todos los señores farmacéuticos accionistas de la cooperativa denominada Centro Farmacéutico.

Presidió don Segismundo Garrido, como presidente de la junta de gobierno y asistieron casi todos los asociados.

En esta reunión se trató de la omisión que para la convocatoria de esta Junta se había cometido, de uno de los artículos del reglamento.

Se acordó dar un voto de confianza a la Junta directiva, para que convoque a nueva junta, si lo estima conveniente.

Acto seguido se dió por terminada la reunión.

Por la tarde volvieron a reunirse a fin de proceder a su reconstitución, conforme determina el Real decreto del 23 de Octubre de 1916.

La anomalía actual

no impide que el público pueda admirar en nuestros Almacenes un enorme surtido en artículos para la temporada.

En lanería, nuestras extensas colecciones en sargas, ottoman, guirras, satenes y especialidades en pañetes ULTIMA MODA para vestidos y abrigos, nos acreditan de buen gusto y económicos, por sus precios.

Variadísimas clases en franelas, piqué, versalles, arabias, navarras, terlices, cuties y vichys.

Mantas de viaje, mantones, bufandas y mantas de cama; velos, stores, visillos cortinas, tapices, alfombras y edredones; depósito de artículos de punto.

Camisería, cuellos, puños, trantes y corbatería. Paquetería, adornos, bisutería, perfumería y corsés. Últimas novedades en cuellos y talmas de piel.

Grandes Almacenes al por mayor y menor de Pérez y Paradinas.

Se leyeron gran número de adhesiones.

Occuparon la presidencia en esta segunda reunión los señores Hoyos, presidente del Colegio, y los señores Beltrán de Heredia y Sánchez Bustos.

Se aprobó el acta de la última sesión.

El señor Hoyos se lamentó de la ausencia de muchos compañeros, toda vez que en esta sesión se va a tratar asuntos de gran interés para la clase.

Hace historia después de la labor que realizó en beneficio de esta clase el señor Ruiz Jiménez, cuando fué ministro de la Gobernación.

El señor Beltrán de Heredia, rinde el estado de cuentas siendo estas las siguientes: saldo anterior, 95,95 pesetas; ingresos, 58 pesetas; gastos, 199; déficit, 45,05.

Manifiestó éste señor que se encontró con el hallazgo de la cantidad de 77 pesetas, de las que no tenía ninguna noticia.

Se acordó que ingresara en las anteriores cuentas.

El secretario señor Bustos leyó el Real decreto que ordena la colegiación obligatoria y el reglamento, que fué aprobado.

Se procedió después al nombramiento de la nueva junta directiva, siendo elegidos los señores siguientes.

Don Federico Hoyos, presidente honorario; don Pablo Beltrán de Heredia, presidente efectivo; don Nicolás Gutiérrez, tesorero; don Francisco López, contador; don Pedro Sánchez Bustos, secretario y vocales, don José Graü, don Adrián Vasconcellos y don Aurelio López.

Los señores elegidos dieron las gracias a todos, levantándose acto seguido de la reunión.

Universidad Literaria

Rectorado.

Al director del Instituto de Cáceres se le remite el título de Bachiller de don José Martín de Cáceres y Cruz.

Idem al de Zamora, los de don José María Bugallo y don Francisco Velasco Rodríguez.

Se comunica a la Sección Administrativa de Avila, que le ha sido concedida licencia para oposiciones al maestro de Villarejo del Valle, don Pedro Méndez Méndez.

A la directora de la Normal de Maestros de Zamora, se le remite aprobado el cuadro de Tribunales, para los exámenes de la convocatoria del mes actual.

Idem idem a la de Avila.

El decano de la Facultad de Medicina solicita extracto del expediente académico de don Rafael González Domínguez.

Al Director de esta Escuela Normal de Maestros se le dice que han sido sobreesidos los expedientes incoados a varios alumnos de dicho centro docente, por la última huelga escolar.

Se aprueba el acuerdo adoptado por el Director de la Normal de Maestros de Avila, de encargar de la asignatura de Francés al profesor de dicha asignatura de aquel Instituto.

Facultad de Derecho.

El Decanato de esta Facultad remite al Gobernador civil de la provincia de Valencia, el título de Abogado de don Eduardo Lloreca y Buchón.

DE TEATROS

MODERNO.

Hoy debuta al fin la compañía de opereta que dirige don Pablo López, poniéndose en escena: «A las seis y media. «Cavalleria rusticana» y «Diana la cazadora o Pena de muerte al amor».

A las diez, «El maestro Campanone» y «La Chicharra».

BRETON.

Se estrenará en este teatro la gran película cinematográfica «Sangre y Arena», cuyo argumento está basado en la novela del mismo título de don Vicente Blasco Ibañez.

El día en la Audiencia

Señalamientos.

Para el lunes está señalada ante la Sección primera, la vista en juicio oral de la causa que por injurias y contra Bernardo Sierra, instruyó el Juzgado de Vitiáguino.

Ponente, señor Sanz; fiscal, señor Concha; defensor, señor González con el procurador señor Santos Franco.

En la causa de don Juan de... (illegible)

En la causa de don Juan de... (illegible)

En la causa de don Juan de... (illegible)

En la causa de don Juan de... (illegible)

De nuestros corresponsales

VILLAVIEJA

El tiempo y el ganado.—Sobre subsistencias.—Locales de escuelas.

El tiempo abonanzó con las lluvias y acaso ellas puedan aminorar nuestros desastres. Por lo menos se ha recuperado la esperanza de obtener una cosecha regular de cereales, aunque poco pueda remediar ya esta bonanza al fomento de la ganadería y sobre todo a la cría del ganado lanar, que a pesar de haber gastado mucho con él para alimentar a las madres, apenas han podido dar corderos viables.

Apena el ánimo ver, como he visto yo, cientos y cientos de pieles de corderos, recién nacidos en casas de los que se dedican a esta industria, compradas a un precio íntimo a los labradores, que en la primavera y verano se tienen que resistir de la falta de ingresos tan importantes como los que obtenían en años ordinarios por la venta de carnes y los productos del esquilado.

Pero tendrán que conformarse, y del mal al menos.

En cambio ganan y lo reconocen, con los precios altos que alcanzan el trigo y el centeno, aunque se quejan de que las rentas son carísimas, caros también los abonos, caro el hierro, maderas y mano de obra de los aperos, y caros los jornales; y de que, como no han sabido nunca pedir a gritos ni amenazando como lo hacen otras clases, en los años de escasez y penuria en que muchos se han arruinado, nadie ha venido en auxilio suyo teniendo que resignarse a cercenar sus gastos, y muchos a emigrar o a pasar a la categoría de jornaleros.

La verdad es así; una crisis tan grande como esta, a todos nos alcanza y no es extraño que de aquí y de allí y de todas partes se eleven quejas al Gobierno, pidiéndole que ponga mano en ello. Mas ¿podrá, así de pronto, hacer más que lo que hace?

Dícese que sí, y que prohibiendo en absoluto la exportación, impidiendo de veras el contrabando, regulando y tarifando bajos los transportes, obligando a vender a los cosecheros y acorralando y estrujando a los acaparadores y comerciantes, se llegaría al objeto deseado, sin parar mientes los que tal dicen en las dificultades que hay para ello, ya que se trata de múltiples y encontrados intereses que no sabemos cómo podrían ellos compaginar si fuesen los encargados de remediar tantos males. Cosa fácil es gobernar y poner faltas desde la mesa de un café; pero cuán difícil es remediarlas y resolver en justicia!

Mucho se ha hecho ya con retrotraernos a los tiempos medioevales que nunca más creíamos que podrían volver. Leímos hace tiempo, y con asombro grande, en un manuscrito de aquella época, que se conservaba en este archivo municipal, que los artículos alimenticios tenían por entonces que ser tasados, no recuerdo por quien, antes de ser vendidos en esta localidad. ¡Y pensar que ahora, en estos tiempos de progreso y libertad, habíamos de dar por bueno y hasta copiar lo que juzgáramos producto solo de un absolutismo cimentado en la incultura y semi-barbarie.!

Y tendrán que venir medidas más reaccionarias aún que estas, porque la crisis sigue agigantándose y eternos pedidores, como lo hemos sido siempre los españoles, no nos hemos de cansar de pedir, sin ocurrirnos tomar por nuestra propia cuenta alguna que en algo podría ser eficaz, como la que esbozaba en su diario una niña de estas Escuelas en los exámenes de la última Navidad. Referíase al lujo excesivo y sugerida seguramente la idea por alguna lectura o conversación anterior, se expresaba poco más o menos así: «¿Por qué no conjuráramos, reunidos, formar una liga y juramentarnos para hacer frente a los caprichos de las modas, vestir más modestamente y desterrar el uso de joyas, dijes, adornos, etcétera, siquiera mientras duren las actuales circunstancias?»

«Quejamos, aunque sea con razón como ahora, de la carestía de lo imprescindible y gastar sumas de importancia en lo superfluo, arguye falta de seso, y bastante poco dicen que tenemos, para dar la razón a los hombres que lo proponen. Empezemos, pues, y quizá nos imiten ellos después suprimiendo el alcohol y el tabaco y quizá algún otro aditamento, uniéndolo a nuestros ahorros para la adquisición de alimentos.»

«¿Está mal pensado esto? Pues ahí queda la idea; y aunque no sea malo azuzar, empujar y hasta conminar al Gobierno para que solucione la cuestión llegando hasta, si puede a hacer bajar el maná del cielo, mejor sería que empezásemos por nosotros mismos, como dijo la niña. A Dios rogando y con el mazo dando.»

Hace unos días, tuvo lugar la ceremonia de la inauguración de estas es-

cuels graduadas en cuyo acto faltó el esplendor y el bombo en que se había pensado antes. El crudo temporal que hemos tenido hizo desistir de hacer invitaciones a personas de fuera, y no era cosa ya de diferirlo dispuestos como estaban los locales, por cierto magníficos, y pagando rentas por algunos de los provisionales.

No obstante, hubo enorme concurrencia, pronunciando el párroco unas cuantas palabras de estímulo y aliento después de bendecirlos, y otras cuantas de felicitación al pueblo y autoridades el vecino Máximo Moro, hijo del que fué entusiasta maestro de la generación que cuenta hoy de cuarenta años arriba, y del cual heredó sin duda su amor bien probado a la enseñanza. También unos niños y niñas pronunciaron sus discursitos alusivos y cantaron con buena entonación, himnos compuestos, no sé por quién, para el acto, no pudiendo tomar nota de ellos por la algarabía inevitable de la multitud agrupada en un sólo local en el que hubo que refugiarse huyendo de la lluvia incesante de aquel momento, y que impidió hacerlo al aire libre y desde la rampa de acceso a las escuelas, como se había pensado.

Si la construcción de buenos locales y la adquisición de buen menaje prueban el celo por la enseñanza en cualquier pueblo, satisficé puede estar y lo está éste. Yo le felicito, así como doy gracias en nombre de él al exdirector general de Primera Enseñanza, don Eloy Bullón por el donativo que nos hizo, así como también a los seis profesores, que jóvenes todos como son y con deseos de trabajar, han de dejar bien puesto su nabellón, correspondiendo a los sacrificios que se ha impuesto Villavieja.

Sección Religiosa

Santoral.

Día 27, domingo.—Santos Juan Crisóstomo, obispo, doctor; Vitaliano, papa; Mauro, abad; Julián, Avito, Dativo, Vicente, Dacio, Reato, mártires; Julián, obispo.

Cultos.

Iglesia de San Marcos.—(P. P. Carmelitas).—Mes consagrado al Niño Jesús de Praga. A las nueve misa y lectura del ejercicio. Por la tarde, a las cinco y media, rosario, repetición del ejercicio y cánticos.

Parroquia de San Martín.—Novena en honor de San Blas. Se leerá el ejercicio después de la misa de las diez de la mañana, y por la tarde, al toque de oraciones.

Parroquia de la Purísima.—Novena en honor de San Blas. A las cinco y media de la tarde rosario y ejercicio de la novena.

Capilla de las Salesas Reales.—Novena en honor de San Francisco de Sales. A las cinco, exposición, estación, rosario, novena y reserva.

Catedral.—A las nueve y cuarto misa solemne conventual, publicación de la Santa Bula y sermón por el muy ilustre señor doctor don José Artero canónigo de esta Santa Basílica Catedral.

Capilla de las Josefinas.—Festividad en honor de la Sagrada Familia. Misa de comunión a las ocho. A las once misa solemne con S. D. M. expuesto. Por la tarde los cultos ordinarios, y sermón a las cinco y media.

Iglesia de San Francisco.—(Padres Capuchinos).—Función mensual de la V. O. T. A las siete y media misa de comunión. Por la tarde, a las cuatro y media, ejercicio acostumbrado con el Señor de manifiesto y plática.

Función eucarística.—Capilla de la Vega, a las dos; de las Hermanitas de los Pobres, a las cuatro; de las Adoradoras y Esclavas, a las cinco y media de la tarde.

Clercía.—Misa para los Congregantes de San Luis, a las diez; para los Congregantes de San Estanislao y niñas del catecismo, a las once y cuarto. Rosario y lectura espiritual al oscurecer.

Santoral.

Día 28, lunes.—Santos Julián, Valerio, obispos; Eulogio, Lucrecia, mártires; Flavián, Leónides, Tiro, mártires; Santiago, ermitaño; Juan, presbítero; Leucio, Calinico, mártires.

Cultos.

Continúan en la misma forma las novenas de San Blas y San Francisco de Sales y el ejercicio del mes consagrado al Niño Jesús de Praga.

Noticias

Colonia bejarana.—Esta sociedad celebrará mañana domingo a las cuatro de la tarde y en uno de los reservados del café Fornos, Junta general, con el objeto de tratar asuntos de gran importancia para la misma.

Movimiento de población, en las últimas veinticuatro horas:

Nacimientos

Teresa Sanz Sainz.

Fallecimientos

Cándido Amigo.

Observaciones meteorológicas, hechas en el día de hoy:

Barómetro, 701.52

Sol, 20,0

Sombra, 10,6

Minima, 1,0

Seco, 1,0

Húmedo, 0,2

Viento, E. 1.

Cielo nuboso.

Tiempo, bueno.

Vida social.—Mañana celebrarán una reunión a las seis de la tarde, en el local de Dependientes de comercio (Zamora 26) los zapateros, en la cual se darán a conocer los acuerdos tomados por esta Sociedad que tanto ha laborado por el bien de la clase.

Anoche se reunió el Comité de la Federación obrera que acordó entre otros asuntos, celebrar mañana una mitin, para protestar contra las autoridades y acaparadores por sus gestiones en el problema de las subsistencias.

Para el Asilo de mendigos en Valdecarreros.—Donativos recibidos pesetas.

Don Julio Monzón, 10.

Don Modesto Alberrán, 10.

Don Ambrosio Gutiérrez, 2,50.

Don Adolfo Martín, 2,50.

Don José Fuentes, 2,00.

Doña Eloisa Flores, tres panes.

Doña Ninfa Zapatero, 5,00.

Un feligrés pobre, 1,00.

Don José Zapatero, dos panes.

Don Timoteo Gómez de Salamanca, 25,00.

Una señora de Salamanca, 5,00.
Una devota del S. C. de Jesús, 1,10.
Una persona amante de los pobres, 5,00.

Muy ilustre señor don Santiago Pastor, de Toledo, 50,00.
Doña Luisa Sánchez Cuesta, de Toledo, 5,00.
Dios se lo pague.

SE ARRIENDA desde 1.º de Mayo la finca de pastos Dehesa de los Arvalos. Informes en la Casa de las Conchas.

TINTURAS PARA EL CABELLO BIGOTE Y BARBA. La casa que dispone de más surtido y vende más barato. JUSTO BAJO AVILA San Juan 2-Salamanca

Depósito de albarcas de goma y planchas.—Ultramarinos, de Rafael Jiménez, Lonja de la Cárcel, Salamanca.

Dr. Godeardo Peralta Catedrático

Profesor de las enfermedades de garganta, nariz y oídos, en la Facultad de Medicina. Consulta, a las once, en Sánchez Ruano, 20, principal. ml-s

Tres medicamentos preciosos.—Pildoras laxantes antiopióticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.—Ungüento Anaya, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque procedan de quemaduras.—Pildoras febrífugas de Anaya; imposible que a ellas se resista el paludismo, ya sea calentura diaria, terciaria, cuartana, etcétera. Pidánsese en droguerías y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo: droguería de don Gregorio S. Camisón.

Gran salchichería al por mayor y menor de Valeriano Fernández CALLE ZAMORA, 52 Salamanca.

Ofrece a su distinguida clientela y al público en general los embutidos exquisitos, fabricados en la casa, de carnes escogidísimas y sólo de cerdo, a los siguientes precios:

Table with 2 columns: Item and Price. Salchichón extra de lomo, kilo, 8,00. Chorizo cagalar extra, kilo, 7,00. Longaniza fresca, kilo, 4,50. Idem oreada, kilo, 5,00. Idem seca, kilo, 6,00. Chorizo de botes, kilo, 3,20. Farinatos extra, kilo, 2,20. Morcillas extra, kilo, 2,20. Tocino fresco y salado, kilo, 3,40. Lomo adobado, kilo, 6,00. Costillas adobadas, kilo, 3,20. Magro escogido, kilo, 4,00. Lomos frescos, idem costillas; espinazos, pernicotes, cabezas, juegos de pies, idem sueltos; tocino adobado, chicharrones, manteca en rama, idem derretida.

Añejes. Tocino añejo de gusto superior, jamón añejo escogido, jamón al corte, jamón por piezas, tocino de jamón, pernicotes, idem paletas, costillas añejas, pernicotes de tocino, espinazos, cabezas, huesos de caña, idem de puente, idem de paletas. Todo por mayor. - Todo por menor.

Clinica Odon-tológica de Matías Ludeña. Plaza Mayor, 10 y 11, pral.—Salamanca

Clinica especial de enfermedades de los ojos RICARDO MARIN MEDICO-OCULISTA

procedente del Instituto oftálmico de Madrid Consulta: de diez a una. Pérez Pujol, 4 SALAMANCA

SIR medicamento de gran éxito contra las almorranas.—Venta: Farmacia de Escudero, Mercado, 9, y demás Farmacias. 20-18-m

Se vende una casa en la calle del Silencio, número 1; darán razón Jesús número 7.

Interesante. Todo aquel que quiera conservarse gordo y sano, coma embutidos de Los Cubanos.

Se traspasa por defunción de su dueño el acreditado comercio de tejidos de don Santiago Mateo (antiguo de Lobarinas) situado en la plaza del Mercado, núms. 52 y 54. Para informes y condiciones en el mismo los darán amplios.

Aviso: Toda persona que quiera comprar toda clase de embutidos, jamones y tocino de pura confianza y superior calidad, visiten el comercio de Los Cubanos, Herrero y Compañía, García Barrado, números 13 y 15. Teléfono, 22.

PARA TENER BUENA SALUD

es preciso comer bien ; PARA COMER BIEN, tener buenos dientes ; PARA TENER BUENOS DIENTES,



usar el Dentol

En efecto, creado el Dentol, de conformidad con las doctrinas del sabio Pasteur, destruye los microbios nocivos para la boca; impide la formación de caries en los dientes y destruye ésta de un modo infalible, así como las inflamaciones de las encías y de la garganta, comunicando a la dentadura en muy pocos días, una blancura brillante, y destruyendo el tartaro. Deja en la boca una deliciosa y persistente sensación de frescura. Su acción antiséptica contra los microbios, se prolonga en la boca, durante 24 horas como mínimo. Una bolita de algodón impregnada de Dentol, calma instantáneamente los dolores de muelas, por violentos que sean. El Dentol se vende en las principales farmacias y perfumerías. Depósito general: casa FREIRE, 19, rue Jacob, Paris.

Colchones.—Lana de viru-ta de corcho.

Lo mejor y más barato. Un colchón, cama matrimonio, 46 ptas. Uno, cama camera, 24 pesetas. :: Uno, cama catre, 20 pesetas. Los vendo en Serranos, núm. 15.—Juan del R. Reyes.

Valencia. ARTE RELIGIOSO Almudín, 6.

Grandes talleres de JOSE M. BAYARRI PRIMER ESCULTOR VALENCIANO.—ARTE Y ECONOMIA Premiado por la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos y otros institutos análogos. Fundador y Director general de la Escuela Profesional de Arte Religioso Valenciana. Redactor artístico y crítico de Bellas Artes de la importante revista católica ilustrada Rosas y Espinas, de la revista valenciana Bellas Artes y otros periódicos. Casa fundada con todos los adelantos modernos. Imágenes, troncos, andas, altares, etc., etc. Buenas y secas maderas. Manifiestas ventajas económicas encargando las obras a esta casa. Pidánsese presupuestos, dibujos, proyectos, etc. Se remiten a vuelta de correo. José María Bayarri.—Valencia. BImudín, 6.

Ultramarinos y Coloniales "LOS CUBANOS"

HERRERO Y COMPAÑIA

NO CONFUNDIRSE : : : : : LOS CUBANOS Rua, 13 y 15 Salamanca.

¿Queréis preservaros de las inclemencias del frío y conservar vuestra salud?



Usad los trajes interiores de rica lana sajona. Los mejores reconocidos contra el frío y el reuma. No tienen rival. Chalecos, petos, rodilleras, pantorrilleras, fajas, escarpines, gorros, bresiers.

VENTA EXCLUSIVA GRAN CAMISERIA La Tijera de Oro. Doctor Riesco, 8.

Perfumería de las mejores marcas.

Tintes para el cabello. Artículos especiales. Importación directa.

JESUS RODRIGUEZ LOPEZ Plaza Mayor, 34 (al lado de Correos)

Banco Mercantil

Santander, León, Salamanca, Torrelavega, Reinosa, Llanes y Santoña Capital: pesetas, 6.000.000.

Compra y venta de valores.—Cobro de cupones y títulos amortizados.—Cuentas corrientes: a la vista con interés de 2 por 100 anual; idem a plazo con interés convencional.—Caja de ahorros: imposiciones con interés de 3 por 100 anual.—Descuento de letras al 5 por 100 anual.—Créditos con garantía de valores al 5 por 100 anual.—Anticipos con garantía de mercancías depositadas en los almacenes generales al 5 por 100 anual.—Créditos personales al 5,50 por 100 anual. Depósitos de valores.—Alquiler de cajas de seguridad para particulares.

Doctor Riesco, 41. Imprenta de El Salmantino.—Plaza de San Isidro.

::: Confecciones de piel :::

Modelos de última creación: juegos de cuello y manguito para señora, desde 25 pesetas. :- Géneros de punto.

Gran surtido para señora, caballero y niños. :- Precios de fábrica.

SIRO GAY.—Plaza Mayor, número 38 (junto al Pasaje).



EL PILAR

Gran fábrica de pastas finas para sopa

== DE ==

FRANCISCO GARCIA

Avenida de Canals (frente a los muelles de la Estación)

SALAMANCA

Llamo la atención del comercio y del público en general sobre el consumo de mis exquisitas pastas para sopa que se elaboran con todo esmero y limpieza. Especialidad en la pasta fina llamada Italiana.

¡Probad y os convenceréis!

Pídanlas en todo el comercio y exijan esta marca **EL PILAR**

Relación de las clases que se fabrican, tanto en la fina, llamada "Italiana", como la clase común o corriente.

Color crema: Cabello, Refino, Fino, Entrefino, Monja.

Amarillo vivo: Cabello, Refino, Fino, Entrefino, Monja.

Macarrones: Genovés, Fraile, Novia.

Cintas: Sevillana, Tallarín, Rizada.

Cortados: Lluvia, Puntetas, Perdigones, Pistones, Ojos, Estrellas, Estrellitas, Coronas, Letras, Cruces.

No confundirse: Para comer buena sopa es necesario comprar la marca **"EL PILAR", Salamanca.**